

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30132** *NEW FISCALY, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Ana María Matanza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución número 660/2012 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de don Miguel Cañadas Bernat i otro más contra la ejecutada New Fiscaly, S.L. sobre despido, se ha dictado decreto de fecha 29/10/2012, por el que se declara a la ejecutada New Fiscaly, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 30.045,87 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 31 de octubre de 2012.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A120075469-1